

## **Capítulo Veintitrés**

### **Disposiciones Finales**

#### **Artículo 23.1: Anexos, Apéndices y Notas al Pie de Página**

Los Anexos, Apéndices, y las notas al pie de página de este Acuerdo constituyen parte integrante del mismo.

#### **Artículo 23.2: Enmiendas**

1. Las Partes podrán convenir cualquier enmienda a este Acuerdo.
2. Cuando así se convenga, y se apruebe según los requisitos legales de cada Parte, una enmienda constituirá parte integrante de este Acuerdo y entrará en vigor en la fecha en que las Partes así lo acuerden.

#### **Artículo 23.3: Modificaciones del Acuerdo sobre la OMC**

Si cualquier disposición del Acuerdo sobre la OMC que las Partes hayan incorporado a este Acuerdo es enmendada, las Partes se consultarán con miras a enmendar la disposición correspondiente de este Acuerdo, según corresponda, de conformidad con el Artículo 23.2.

#### **Artículo 23.4: Entrada en Vigor y Terminación**

1. Este Acuerdo entrará en vigor 60 días después de la fecha en que las Partes intercambien notificaciones escritas certificando que han cumplido sus respectivos requisitos legales, o en la fecha en que las Partes así lo acuerden.
2. Cualquier Parte podrá poner término a este Acuerdo mediante notificación escrita a la otra Parte, y dicha terminación surtirá efecto seis meses después de la fecha de la notificación.

#### **Artículo 23.5: Adhesión**

Cualquier país o grupo de países, incluyendo en particular países latinoamericanos, podrá adherir a este Acuerdo sujeto a los términos y condiciones acordados entre ese país o países y las Partes, luego de la aprobación de conformidad con los requisitos legales de cada Parte y del país adherente.

#### **Artículo 23.6: Textos Auténticos**

Los textos en inglés y castellano de este Acuerdo son igualmente auténticos.

**EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, los abajo firmantes, estando debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado este Acuerdo.

**HECHO**, en Washington, Distrito de Columbia, por duplicado, este día doce de abril de 2006.

**POR EL GOBIERNO DE  
LA REPÚBLICA DEL PERÚ:**

**POR EL GOBIERNO DE LOS  
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:**